



MINISTERIO
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA NO. 19-2017 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (14) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Victor Lora**, Coordinador de Gestión Especial; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; y el **Lic. Felix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

AUTORIZACION PARA INICIAR EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2017, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 04 de enero del 2017, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2017.

VISTA: La requisición, mediante la cual se solicita la contratación de servicio de Comunicación Audiovisual.

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2017, correspondientes a **RD\$ 2,500,000.00** (DOS MILLOLLES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100), para la **Contratación de Servicios de Comunicación Audiovisual**.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la documentación presentada ante los Miembros del Comité y comprobada la disponibilidad de fondos.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: **Aprobar** como procedimiento de selección el de **Comparación de Precios**, a los fines de gestionar la **Contratación de Servicios de Comunicación Audiovisual**.

PUNTO DOS: **Aprobar** las Condiciones Generales del Proceso para la **Contratación de Servicios de Comunicación Audiovisual**; y



REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PUNTO TRES: Designar la Comisión Técnica Evaluadora de las Propuestas a ser recibidas, la cual estará conformada por el siguiente personal:

1. **Luisa Fontana**, Encargada Departamento Campañas Sociales.
2. **Alexis Moisés Reyes**, Coordinador, Asesor de Comunicación de PGR.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINA, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, SIENDO LAS 3:00 P.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS (14) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).

Lic. Victor Lora
Coordinador de Gestión Especial
Presidente

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo
Miembro



Lic. Felix Rosario
Director Acceso a la Información Pública
Miembro